

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 0113-17

REGISTRO DE PRECIOS PARA FUTURA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FLOTA DE LA ITAIPU - MARGEN DERECHA

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 0113-17, la ITAIPU responde a continuación consultas formuladas por Empresas interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

Especificaciones técnicas LOTE 2;

Automóvil Tipo Sedán;

Componentes de Chasis;

Llantas de Aleación mínimo de aro 14".

Sería factible ofertar vehículos que cumplan o superen las especificaciones mínimas exigidas, con llantas de acero con tasas de 15"?

RESPUESTA

Favor remitirse a la observación al final de las Especificaciones Técnicas, que dice lo siguiente:

***OBSERVACIÓN:** Las Especificaciones Técnicas contenidas en este documento son las exigencias mínimas y no significan necesariamente exigencias inflexibles, en caso se ofrezcan productos con especificación superior.*

PREGUNTA 2

LOTE N° 2 AUTOMÓVIL TIPO SEDAN.

En el punto 5 de la Descripción general se solicita que el vehículo sea fabricado dentro del MERCOSUR. Al respecto a este requerimiento solicitamos también sean aceptados vehículos cuya fabricación no sean solo dentro del Mercosur, ya que este requerimiento sería de manera muy limitante a poder tener más oferentes y marcas como así también poder contar mejores ofertas económicas para la Institución.

En el punto 3 de Motor y Transferencia se solicita que el vehículo sea movido a combustible flex. Al Respecto a este requerimiento solicitamos también sean tenido en cuenta vehículos con combustible movido a nafta. Esto obedece a que de esta manera se pueda tener mayores oferentes y así también contar con mejores ofertas económicas ventajosas para la Institución.

RESPUESTA

Se mantienen las condiciones estipuladas en las Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA 3

LOTE N° 3 CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4

En el punto 6 de la Descripción general se solicita que el vehículo sea fabricado dentro del MERCOSUR. Al respecto a este requerimiento solicitamos también sean aceptados vehículos cuya fabricación no sean solo dentro del Mercosur, ya que este requerimiento sería de manera muy limitante a poder tener más oferentes y marcas como así también poder contar mejores ofertas económicas para la Institución

RESPUESTA

Se mantienen las condiciones estipuladas en las Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA 4

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 2 - AUTOMOVIL TIPO SEDAN INTERIOR

Solicitan con: Bloqueo central de puertas CON comando a distancia.

CONSULTA N° 1

Se puede ofertar: Bloqueo central de puertas SIN el comando a distancia, o sea por dentro el conductor tiene el comando del bloqueo central, pero por fuera se debe bloquear con la llave en el cilindro de la puerta.

CONSULTA N° 2

REQUISITOS DE SUSTENTABILIDAD

Solicitamos presentar una Declaración Jurada donde se incluyan todos estos puntos requeridos.

CONSULTA N° 3

PLAZOS DE ENTREGA: Debido a la gran cantidad de vehículos solicitados y de manera a poder cumplir en tiempo y forma con la Itaipu, solicitamos ampliar los plazos de entrega:

LOTE 2 - AUTOMOVIL TIPO SEDAN, piden 60 días. Solicitamos ampliar a 120 días.

LOTE 3 - CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, piden 60 días. Solicitamos ampliar a 180 días.

RESPUESTA

En cuanto a la consulta 1, y por la necesidad de estandarizar las características de la flota de vehículos de la ITAIPU, se mantienen las condiciones estipuladas en las Especificaciones Técnicas.

En cuanto a la consulta 2, se acepta la solicitud, puede ser presentada una Declaración Jurada para atender los requerimientos establecidos en los Requisitos de Sustentabilidad.

En cuanto a la consulta 3, se considera que los plazos estipulados son suficientes, por lo tanto se mantienen los plazos de entrega originalmente establecidos en el PBC.

PREGUNTA 5

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-

LOTE 2: AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN
DESCRIPCION GENERAL
INTERIOR

Bloqueo central de puertas con comando a distancia.

Consultamos, cabría la posibilidad de que soliciten: “Bloqueo central de puertas.”

Esto es a fin de dar participación en igualdad de condiciones a las empresas proveedoras de este bien, si el pedido solicitado solo menciona: “Bloqueo central de puertas”, da posibilidad de presentar automóviles, con el bloqueo central correspondiente, pero con la opción de hacerlo con un comando a distancia y/o directamente con la llave en el cilindro de la puerta.

CON RELACION A LOS PLAZOS DE ENTREGA.

LOTE 1 - CAMIONETA CERRADA TIPO SUV.

PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA: 60 (sesenta) días corridos a partir de la emisión de la OC
Solicitamos la ampliación del plazo a 120 días como máximo

LOTE 2 - AUTOMOVIL TIPO SEDAN.

PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA: 60 (sesenta) días corridos a partir de la emisión de la OC
Solicitamos la ampliación del plazo a 120 días como máximo

LOTE 3 - CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4.

PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA: 60 (sesenta) días corridos a partir de la emisión de la OC
Solicitamos la ampliación del plazo a 180 días como máximo

Realizamos el pedido de ampliación de los plazos de entregas solicitados, pues en caso de tener que entregar algún bien, estaremos con los rangos de tiempos ajustadísimos para poder cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, pues a la par de depender de la producción de nuestra fabrica matriz, pueden aparecer otras situaciones que también escapen a nuestra posibilidad de control y estos ocasionen retraso en la entrega de los vehículos.

RESPUESTA

Por la necesidad de estandarizar las características de la flota de vehículos de la ITAIPU, se mantienen las condiciones estipuladas en las Especificaciones Técnicas.

Se considera que los plazos estipulados son suficientes, por lo tanto se mantienen los plazos de entrega originalmente establecidos en el PBC.

PREGUNTA 6

Especificaciones Técnicas

En el punto donde dice: Sustentabilidad en los dos primeros puntos.-

Preguntamos Hemos hecho consultas a la SEAM sobre estos dos puntos y manifestaron que aún no tienen la infraestructura adecuada para la aplicación de las mismas.

Por lo tanto, solicitamos que este punto no sea incluido.

RESPUESTA

Dichos requisitos son Leyes vigentes en la República del Paraguay, motivo por el cuál son de cumplimiento obligatorio. Por lo tanto, los vehículos importados al país, deben cumplir dichos requisitos.

PREGUNTA 7

LOTE 1

MOTOR Y TRANSFERENCIA

Potencia mínima solicitada de 175 HP: Consultamos si podemos presentar 140 HP como mínimo;

Transmisión solicitada automática: Consultamos si podemos presentar transmisión mecánica de 6 marchas hacia adelante y 1 atrás;

RESPUESTA

Se mantienen las condiciones estipuladas en las Especificaciones Técnicas. Dichos requisitos fueron definidos a partir de las necesidades de la ITAIPU para este lote de vehículos.

PREGUNTA 8

LOTE 3

DESCRIPCIÓN GENERAL

Solicitan la unidad sea Fabricado dentro del MERCOSUR: Consultamos si podemos presentar unidades fabricadas en INDIA.

MOTOR Y TRANSFERENCIA

Potencia mínima solicitada de 163 HP: Consultamos si podemos presentar 100 HP como mínimo;

PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES

Solicitan 60 días como mínimo: Consultamos si podemos entregar las unidades en 120 días;

RESPUESTA

Se mantienen las condiciones estipuladas en las Especificaciones Técnicas y los plazos de entrega originalmente establecidos. Dichos requisitos fueron definidos a partir de las necesidades de la ITAIPU para este lote de vehículos.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baza Electrónica Nacional NA 0113-17.

<p>Emitido por: División de Apoyo Técnico. Fecha: 2 de marzo de 2017.</p>
